



Expediente: 4416/22

Carátula: HEREDEROS DE MEDRANO AMALIA CLEMENTINA C/ VOSS LETICIA DEL CARMEN Y OTROS S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CASTELINA, EMILIO EDUARDO-DEMANDADO 27343275000 - LENCINA AGUERO, SHEILA-POR DERECHO PROPIO

27343275000 - SAN ROMAN, EDUARDO ALBERTO-ADMINISTRADOR DEL SUCESORIO

20250428082 - VOSS, LETICIA DEL CARMEN-DEMANDADO

20250428082 - CASTELLINA, JUAN EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO 9000000000 - RODRIGUEZ, JULIA DEL VALLE-HEREDERO DEL DEMANDADO 9000000000 - CASTELLINA, EMILIO ARIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO 9000000000 - CASTELLINA, DANIEL ALBERTO-HEREDERO DEL DEMANDADO 90000000000 - CASTELLINA, WALTER ALFREDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4416/22



H106018191299

JUICIO : HEREDEROS DE MEDRANO AMALIA CLEMENTINA c/ VOSS LETICIA DEL CARMEN Y OTROS s/ DESALOJO.- EXPTE. N° 4416/22.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/11/2024 presentado por CLAUDIO GUSTAVO AVILA:

Téngase presente el informe de la Cámara Nacional que acompaña. AMDLMP. 4416/22

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.